



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA SALUD. ÁREA DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Anatomía I

1. Denominación de la asignatura:

ANATOMÍA HUMANA I

Titulación

Medicina

Código

9395

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo I. Morfología, estructura y función del cuerpo humano

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud. Área de Anatomía y Embriología Humanas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Alejandro Pérez Ramos, Profesor por definir, y Beatriz García López

4.b Coordinador/a de la asignatura

Alejandro Pérez Ramos (apramos@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso/ Primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CP01. Comprender y reconocer la estructura y función del cuerpo humano a nivel molecular, celular, tisular, de órganos y sistemas a lo largo del ciclo vital.

CP02. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CP04 Reconocer y describir la morfología de órganos y tejidos y jerarquizar los elementos anatómicos según su aplicación clínica, utilizando exploraciones físicas y autopsias, técnicas de imagen y estudios anatómicos aplicados.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

CONOCIMIENTOS

CC08. Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre y de los distintos tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, así como las técnicas empleadas para su estudio.

CC09. Conocer el crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas, así como los principios de la homeostasis y la adaptación al entorno.

CC10. Conocer el uso del material y las técnicas básicas de laboratorio, así como los valores y parámetros de referencia de una analítica normal.

HABILIDADES

HD03. Redactar documentación clínica y médico-legal utilizando la terminología médica, de manera clara, precisa y comprensible, conforme a la normativa vigente y respetando la confidencialidad del paciente.

HD13. Trabajar eficazmente en equipos multidisciplinares, desarrollando habilidades de liderazgo, de cooperación y de negociación, e incorporando valores de respeto, esfuerzo y compromiso con la calidad en la práctica profesional.

HD14. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica, las tecnologías de la información y la inteligencia artificial y aplicar los principios de la medicina basada en la evidencia en la práctica clínica e investigadora.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque A: INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA HUMANA, DEFINICIÓN, TERMINOLOGÍA, HISTORIA Y GENERALIDADES
INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA HUMANA, DEFINICIÓN, TERMINOLOGÍA, HISTORIA Y GENERALIDADES

- Concepto de Anatomía Humana. Anatomía descriptiva, topográfica, radiológica, seccional, funcional, clínica y quirúrgica.
- Historia general de la Anatomía: disección anatómica, anatomía moderna, imagen médica y anatomía digital.
- Terminología anatómica internacional. Posición anatómica, planos, ejes, términos de situación, relación, orientación y movimiento.
- Organización general del cuerpo humano: regiones, cavidades, órganos, aparatos, sistemas y niveles de organización anatómica.
- Métodos de estudio anatómico: disección, proyección, osteología, modelos anatómicos, anatomía seccional, radiología, TC, RM, ecografía y modelos 3D.

Bloque B: GENERALIDADES DE OSTEOLOGÍA. OSTEOLOGÍA DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR
Bloque B: GENERALIDADES DE OSTEOLOGÍA. OSTEOLOGÍA DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

- Concepto de hueso. Clasificación de los huesos. Accidentes óseos. Morfología externa, orientación, vascularización e inervación del hueso.
- Osteología del cráneo y de la cara. Organización general del cráneo en neurocráneo y esplanocráneo. Reconocimiento de las principales suturas, accidentes óseos y cavidades craneofaciales.
- Osteología del tronco: columna vertebral, vértebra tipo, vértebras cervicales, torácicas y lumbares, sacro y cóccix. Costillas y esternón.
- Osteología del miembro superior: clavícula, escápula, húmero, radio, cúbito, carpo, metacarpo y falanges.
- Osteología del miembro inferior: hueso coxal, fémur, rótula, tibia, peroné, tarso, metatarso y falanges.
- Anatomía radiológica básica del esqueleto axial y apendicular y uso de software didáctico especializado para reconocimiento anatómico.



**Bloque C: GENERALIDADES DE ARTICULACIONES.
ARTICULACIONES DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E
INFERIOR**

**Bloque C: GENERALIDADES DE ARTICULACIONES. ARTICULACIONES
DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR**

- Concepto de articulación. Clasificación estructural y morfológica: fibrosas, cartilaginosas y sinoviales.
- Elementos anatómicos de las articulaciones sinoviales: superficies articulares, cartílago, cápsula, membrana sinovial, ligamentos, líquido sinovial, discos, meniscos y bolsas.
- Articulaciones del tronco: intervertebrales, cigapofisarias, costovertebrales, esternocostales, sacroilíacas y sínfisis púbica.
- Articulaciones del miembro superior: esternoclavicular, acromioclavicular, glenohumeral, codo, radiocubitales, muñeca y mano.
- Articulaciones del miembro inferior: coxofemoral, rodilla, tibiofibulares, tobillo, tarso, metatarsofalángicas e interfalángicas.
- Referencias anatómicas de las articulaciones: orientación, ejes descriptivos, elementos de estabilidad anatómica y correlación con exploración clínica básica.

**Bloque D: GENERALIDADES DE MIOLOGÍA. MÚSCULOS DEL
TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR**

**Bloque D: GENERALIDADES DE MIOLOGÍA. MÚSCULOS DEL TRONCO,
MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR**

- Concepto de músculo. Músculo esquelético: origen, inserción, trayecto, relaciones, vascularización e inervación.
- Fascias, aponeurosis, tendones, vainas sinoviales, bolsas serosas, retináculos y compartimentos musculares.
- Músculos del tronco: dorso, pared torácica, diafragma, pared abdominal y pelvis.
- Músculos del miembro superior: cintura escapular, hombro, brazo, antebrazo y mano.
- Músculos del miembro inferior: región glútea, muslo, pierna y pie.
- Referencias anatómicas y topográficas relacionadas con la postura, la caja torácica, la prensión, la bipedestación y la marcha, sin desarrollo de mecanismos fisiológicos, sino desde una perspectiva de la Anatomía funcional (basada en la descripción morfológica).



Bloque E: VASCULARIZACIÓN DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

Bloque E: VASCULARIZACIÓN DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

- Generalidades morfológicas de arterias, venas y sistema linfático aplicadas al aparato locomotor.
- Vascularización del tronco: vasos intercostales, lumbares, sistema ácigos, vasos de pared abdominal y drenaje linfático básico.
- Vascularización del miembro superior: arterias subclavia, axilar, braquial, radial, cubital y arcos palmares; drenaje venoso superficial y profundo; linfáticos axilares.
- Vascularización del miembro inferior: arterias ilíacas, femoral, poplítea, tibiales, fibular y arcos plantares; drenaje venoso superficial y profundo; linfáticos inguinales y poplíteos.
- Reconocimiento de trayectos, relaciones topográficas y puntos anatómicos de referencia para la localización vascular.

BLOQUE F: INERVACIÓN DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

BLOQUE F: INERVACIÓN DEL TRONCO, MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR

- Generalidades anatómicas de los nervios periféricos aplicadas al aparato locomotor.
- Inervación del tronco: nervios intercostales, ramos dorsales y ventrales, territorios anatómicos de distribución.
- Plexo braquial: constitución, relaciones, ramas colaterales y terminales; distribución anatómica en el miembro superior.
- Plexos lumbar y sacro: constitución, relaciones, ramas principales y distribución anatómica en el miembro inferior.
- Dermatomas, miotomas y territorios nerviosos como referencias anatómicas para la exploración clínica básica, sin desarrollo de mecanismos fisiológicos (enmarcados en conceptos anatómicos).

CONTENIDOS PRÁCTICOS

PRÁCTICAS

1. Introducción y orientación anatómica

- Identificación de posición anatómica, planos, ejes, movimientos y regiones corporales en modelos anatómicos, láminas y recursos digitales.
- Introducción al uso de atlas, nomenclatura anatómica, modelos 3D e imagen médica básica.

2. Osteología del tronco y de los miembros

- Identificación de vértebras, sacro, cóccix, costillas, esternón y pelvis en material osteológico.



- Identificación de clavícula, escápula, húmero, radio, cúbito, carpo, metacarpo y falanges.
 - Identificación de hueso coxal, fémur, rótula, tibia, peroné, tarso, metatarso y falanges.
 - Reconocimiento básico de cráneo y cara: neurocráneo, esplacnocráneo, suturas, accidentes óseos y cavidades craneofaciales.
 - Correlación radiológica básica del esqueleto axial y apendicular.
3. Articulaciones del tronco y de los miembros
- Estudio morfológico de articulaciones vertebrales, costovertebrales, sacroilíacas y sínfisis púbica en modelos, esquemas y material anatómico.
 - Estudio de articulaciones de hombro, codo, muñeca y mano.
 - Estudio de articulaciones de cadera, rodilla, tobillo y pie.
 - Identificación de superficies articulares, cápsulas, ligamentos, discos, meniscos y referencias anatómicas de estabilidad.
4. Miología del tronco y de los miembros
- Identificación de músculos del dorso, pared torácica, diafragma, pared abdominal y pelvis.
 - Identificación de músculos de cintura escapular, brazo, antebrazo y mano.
 - Identificación de músculos de región glútea, muslo, pierna y pie.
 - Reconocimiento de fascias, compartimentos, tendones, vainas sinoviales y retináculos.
5. Vascularización y sistema linfático
- Identificación de vasos principales del tronco, miembro superior y miembro inferior en esquemas, modelos, disecciones/prosecciones y material radiológico.
 - Estudio de trayectos arteriales y venosos, relaciones topográficas y drenaje linfático básico.
 - Reconocimiento de referencias anatómicas para la localización de vasos principales.
6. Inervación del tronco y miembros
- Identificación de nervios principales del tronco, miembro superior y miembro inferior en modelos, esquemas, disecciones/prosecciones y recursos digitales.
 - Estudio del plexo braquial y de los plexos lumbar y sacro.
 - Correlación anatómica básica con dermatomas, miotomas y territorios nerviosos.
7. Seminarios integradores
- Resolución de problemas anatómicos sencillos centrados en localización, orientación y relaciones topográficas.
 - Identificación de estructuras en material práctico, imágenes anatómicas y técnicas de imagen.
 - Aplicación a exploración anatómica básica, variaciones anatómicas frecuentes y orientación regional.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9395&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF01. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	CC08, CC09, CC10 CP01, CP02, CP04	26	0	26
AF03. Prácticas de laboratorio, prácticas de disección, prácticas computacionales, seminarios y talleres de simulación.	CC08, CC09, CC10 HD03, HD13, HD14 CP01, CP02, CP04	25	30	55
AF05. Tutorías	HD13, HD14 CP01, CP02, CP04	1	0	1
AF07. Trabajo personal autónomo	CC08, CC09, CC10 HD14 CP01, CP02, CP04	0	42	42
AF11. Pruebas de evaluación	CC08, CC09, CC10 HD03, HD13, HD14 CP01, CP02, CP04	2	24	26
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo aplicando los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Así mismo es preciso tener en cuenta que la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos, dice que "la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario".

Además es importante señalar que "el uso inadecuado de la IA es una práctica académica no autorizada. El profesorado podrá solicitar explicaciones orales, borradores intermedios o evidencias del proceso de elaboración. Se penalizará el uso indebido de la IA en la realización de cualquier entrega, trabajo, presentación, prueba,... necesario para la evaluación de la asignatura".

Estudiantado de intercambio: "El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos Blended Intensive Program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación en la medida de lo posible.

Evaluación teórica:

- 20 preguntas cortas básicas del temario por cada bloque. Para aprobar la asignatura se precisa aprobar esta parte con una nota mínima de 7/10, al tratarse de una prueba de dominio terminológico y conceptual básico.
- Test de preguntas de elección múltiple con 60 preguntas y 5 respuestas diferentes siendo una la correcta. Para acceder a este test será necesario tener aprobada la prueba de preguntas cortas.
- Los alumnos que aprueben el examen final teórico deberán presentarse al examen práctico.
- La nota final de este bloque se determinará 40% preguntas cortas y 60% test .
- En relación con la nota final, el examen teórico compondrá el 65 % de la calificación.

Evaluación práctica:

- Identificación de estructuras en el material de prácticas utilizado durante el curso: huesos, modelos anatómicos, radiografías, TC, RM, imágenes anatómicas y piezas de



disección/prosección.

- Resolución de problemas anatómicos prácticos relacionados con anatomía topográfica, anatomía de superficie, imagen médica y casos clínicos sencillos.
- Sólo podrán pasar a este examen los alumnos que tengan aprobada la parte teórica. El cómputo para la nota final será del 25 %.

Evaluación continua:

- Preguntas de elección múltiple o identificación anatómica sobre las prácticas realizadas en clase.
- Exposición oral de cuestiones o supuestos prácticos sobre modelos anatómicos, imágenes, piezas o disecciones.
- Participación activa en seminarios, debates anatómicos y resolución de problemas. El cómputo para la nota final será del 10 %.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de pruebas determinadas en la correspondiente convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE01. Evaluación continua	10 %	10 %
SE03. Prueba teórica	65 %	65 %
SE05. Pruebas prácticas y/o con simuladores	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Atendiendo al Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la decana del Centro acogerse a una evaluación excepcional. En caso de ser concedida, la evaluación excepcional consistirá en una prueba teórico-práctica equivalente al 100 % de la calificación, con identificación anatómica, preguntas de desarrollo breve, preguntas tipo test y resolución de problemas anatómicos aplicados.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD01. Clases expositivas
MD02. Seminarios, talleres, debates, foros...
MD08. Docencia teórico-práctica en laboratorio, aula de informática...
MD09. Interpretación de imágenes y pruebas diagnósticas
MD12. Trabajo autónomo
MD13. Tutorías



13. Calendarios y horarios:

El calendario y horario de la asignatura se podrá consultar en la página del Grado en Medicina. <https://www.ubu.es/grado-en-medicina>
<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacion-academica/horariosy-aulas>
<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-profesorado/ordenacionacademica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

Español